



Mini Checklist Técnico – Auditoría Eléctrica Preventiva

Dirigido a Administradores de Edificios y Condominios

Conforme al DS N°8 (2019) – Reglamento de Seguridad de las Instalaciones de Consumo y los Pliegos Técnicos Normativos RIC de la SEC.

- ¿Se ha medido la resistencia de puesta a tierra en los últimos 3 años?
- ¿Se ha verificado impedancia de bucle de falla conforme Tabla 19.2.1 RIC N°19?
- ¿Existen registros documentados de mediciones eléctricas?
- ¿Las protecciones termomagnéticas operan dentro de parámetros normativos?
- ¿Existe coordinación adecuada entre protecciones generales y derivadas?
- ¿Los tableros eléctricos cuentan con rotulación técnica actualizada?
- ¿Se ha realizado inspección termográfica preventiva?
- ¿Existe continuidad verificada en conductores de protección?

Cumplimiento eléctrico verificable no es gasto. Es gestión de riesgo técnico y patrimonial. JGV Ingeniería Eléctrica Especialistas en cumplimiento eléctrico conforme RIC (SEC) Región Metropolitana www.jgv.cl